

## EDITORIAL

La octava edición de la *Revista Cognitio* reafirma, de manera consistente, el papel de la Escuela Superior de la Magistratura de Paraíba (ESMA-PB) como promotora de la producción científica de excelencia en las áreas de Derecho, Políticas Públicas y Ciudadanía. Más que consolidar la trayectoria de la revista como espacio de difusión académica, esta edición representa un hito de expansión y madurez editorial, al enfatizar la internacionalización de la investigación y la construcción de diálogos transnacionales.

Reuniendo contribuciones de investigadores vinculados a instituciones de renombre mundial, la revista fortalece su vocación de ser un canal plural e interdisciplinario, capaz de articular reflexiones teóricas y prácticas que impactan directamente en el desarrollo democrático y en la efectivización de los derechos fundamentales. En este sentido, *Cognitio* reafirma su compromiso con la calidad científica, la diversidad de perspectivas y la relevancia social de la producción académica, convirtiéndose en referencia en el escenario jurídico y político contemporáneo.

Iniciando la formalización de la nueva sección de la revista dedicada a la literatura extranjera, se presenta el artículo *Configurational Power and the Constitutional Crisis of Digital Democracy*, de Sümeyye Nur Mete. El estudio analiza cómo las corporaciones tecnológicas actúan como actores soberanos de facto sobre infraestructuras esenciales para las democracias, moldeando la vida política sin responsabilidad directa ante los ciudadanos. Argumenta que este poder meta-institucional, ejercido a través de plataformas y algoritmos, exige nuevos mecanismos de participación constitucional para alinear el poder corporativo con la rendición de cuentas democrática.

Con una visión innovadora, el artículo *The Dual Effect of the Legal System on the Technical Standardization of New Energy Enterprises*, de Hong Zhang, Chenying Luo y Ming Li, examina cómo los marcos legales pueden, simultáneamente, promover y restringir la estandarización tecnológica en empresas de energía renovable. La investigación combina análisis teórico y empírico, identificando desafíos como la indefinición del alcance legal y las dificultades en la implementación de normas técnicas. Se concluye que un



sistema jurídico bien estructurado facilita la innovación, fortalece la competitividad y orienta políticas públicas eficaces.

Reforzando la perspectiva integradora, el artículo “*Caso Márcia Barbosa de Souza vs. Brasil: La Universalización de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la Perspectiva de la Teoría Integradora*”, de Nilson Dias, aplica la teoría integradora de Neil MacCormick al caso decidido en 2021 por la Corte Interamericana. El estudio evidencia fallas del sistema jurídico brasileño frente a la violencia de género y defiende la universalización de la decisión como garantía de no repetición, promoviendo igualdad y justicia.

siguiendo el patrón adoptado por *Cognitio* e iniciando nuestra reflexión de los artículos en lengua portuguesa, el artículo “*Límites y Posibilidades del Control sobre el Acto Practicado por el Notario Actuando como Árbitro*” analiza la inserción de los notarios en el “sistema de múltiples puertas” de solución de conflictos, introducido por la Ley nº 14.711/2023. Fundamentado en un enfoque crítico y método deductivo, discute la naturaleza jurídica del acto arbitral y la autonomía privada prevista en la Ley nº 9.307/96. Concluye que el control correccional no se aplica a las decisiones arbitrales, correspondiendo al Poder Judicial únicamente verificar la validez formal, preservando, sin embargo, la fiscalización ética y disciplinaria.

Desde una perspectiva internacional, el artículo “*Democracia y Derechos Humanos en Colombia: Un Análisis de la Última Década*” examina la democracia colombiana entre 2015 y 2024. Señala avances legales, pero también la persistencia de la inestabilidad estructural. Concluye que la violencia, la desigualdad y las instituciones frágiles comprometen la efectividad democrática, exigiendo repensar su forma y los derechos humanos.

Con un enfoque específico sobre ideología de género, el artículo “*La Protección de las Niñas en el Contexto Normativo*” discute la tutela de las niñas como dimensión central de los derechos humanos y de la ciudadanía, vinculada al ODS 5 de la ONU. Basado en investigación bibliográfica y documental, destaca avances institucionales como la Resolución nº 492 del CNJ, proponiendo análisis interseccionales para fortalecer la igualdad de género.

Desde la perspectiva del derecho al desarrollo, el artículo “*Emolumentos del Registro de Inmuebles en Paraíba*” analiza los impactos de los costos



notariales en la regularización de la propiedad. Señala que, en contextos de pobreza y bajo IDH, los emolumentos, aunque legítimos, resultan desproporcionados, creando barreras al ejercicio de los derechos de propiedad y vivienda. Concluye sobre la necesidad de una tributación más justa y sensible a las vulnerabilidades sociales.

Bajo la perspectiva del derecho penal, el artículo “*Entre la Ley y el Margen: Selectividad Penal y Control Social en el Encarcelamiento de la Pobreza en Brasil*” examina la selectividad penal en el país, destacando la dualización entre el Derecho Penal Mínimo, dirigido a las élites, y el Derecho Penal Máximo, aplicado a las poblaciones pobres y negras. Fundamentado en la Criminología Crítica, el estudio demuestra el fenómeno del encarcelamiento masivo y concluye sobre la necesidad de restaurar el Estado Social de Derecho.

A continuación, se presenta la reflexión del texto “*Lenguaje Sencillo para Personas con Trastorno del Espectro Autista en el Ámbito de la Administración Pública*”, que destaca la hipervulnerabilidad de esta población. A partir de la Ley nº 15.263/25, se discute el papel del Estado como facilitador del acceso a la información y de la ciudadanía. El texto subraya además que la política debe evolucionar para contemplar las especificidades de las personas autistas y alcanzar a todos los ciudadanos.

El artículo titulado “*Todavía Estamos Aquí: Registros Civiles y el Trabajo en Favor del Valor de la Memoria Colectiva y de la Importancia del Derecho a la Verdad*” presenta una reflexión relevante sobre la película *Todavía Estoy Aquí* en diálogo con el derecho a la memoria. En este contexto, expone una comprensión del panorama jurídico consolidado en 2024, con la edición de la Resolución nº 601/2024 del CNJ, que determina la rectificación de los registros de defunción, reconociendo oficialmente muertes violentas causadas por el Estado dictatorial. El caso simboliza la justicia de transición y reafirma los derechos fundamentales a la memoria, la verdad y la reparación.

En el mismo panorama de justicia social, el artículo titulado “*Justicia Gratuita en los Juzgados Civiles de João Pessoa/PB en 2024: Análisis de Aspectos Socioeconómicos y sus Repercusiones en el Acceso a la Justicia*” investiga la efectividad de la justicia gratuita como instrumento de democratización del acceso a la justicia, a partir de un análisis empírico de los juzgados civiles de la Comarca de João Pessoa en 2024.

